

FECHA: 25 DE ENERO DE 2022

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

PARA: EVALUADORES Y EVALUADOS

**ASUNTO: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL DEFINITIVA 2021 -2022 Y
CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS 2022-2023- Aplicativo EDL-APP**

Atendiendo lo dispuesto en el Acuerdo 617 de 2018 por el cual se establece el tipo de Evaluación de Desempeño Laboral para los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y Periodo de Prueba, adoptado en las Unidades Tecnológicas de Santander por medio de Resolución No. 02-060 de 23 de enero de 2019.

En virtud de lo anterior, la Dirección Administrativa de Talento Humano recuerda a los evaluadores y evaluados, que a partir del 01 de febrero de 2022, debe realizarse la **Evaluación Definitiva de Desempeño Laboral**, a través del aplicativo EDL – APP, del personal de carrera administrativa de las Unidades Tecnológicas de Santander, correspondiente al período comprendido entre el primero (1°) de febrero de 2021 y el treinta y uno (31) de enero de 2022, el cual debe ser evaluado a más tardar el dieciocho (18) de febrero de 2022..

Periodo Entidades 2021 - 2022

Concertación de compromisos : 01-02-2021 a 2021-02-19

Seguimiento : 01-02-2021 a 2022-01-31

Evaluación parcial primer semestre : 01-02-2021 a 2021-07-31

Calificación parcial primer semestre : 01-08-2021 a 2021-08-23

Evaluación parcial segundo semestre : 01-08-2021 a 2022-01-31

Calificación definitiva : 01-02-2022 a 2022-02-20

Por lo anterior, se solicita tener en cuenta lo siguiente:

- Realizar la evaluación parcial del segundo semestre, corresponde a la evaluación del período comprendido entre el primero (1°) de agosto de 2021 y el treinta y uno (31) de enero del año 2022, calificación que deberá producirse a más tardar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su vencimiento.
- Una vez registradas en el aplicativo EDL-APP, las dos evaluaciones parciales semestrales, se deberá proceder a generar la calificación definitiva y notificar del resultado al evaluado.
- La Calificación Definitiva del Periodo Anual, corresponde a las dos (2) evaluaciones parciales semestrales y comprende el periodo entre el primero (1°) de febrero de

2021 y el treinta y uno (31) de enero de 2022, la cual deberá producirse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento de dicho período.

- Recuerde remitir a la Dirección Administrativa de Talento Humano, debidamente firmados los soportes generados de la calificación definitiva.

Ahora bien, en lo que respecta a la concertación de compromisos para la evaluación de desempeño laboral del periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2022 y hasta el 31 de enero de 2023, deberán realizarse conforme a las disposiciones del Acuerdo 617 de 2018 y en el aplicativo EDL APP.

Periodo Entidades 2022 - 2023

Concertación de compromisos : 01-02-2022 a 2022-02-21

Seguimiento : 01-02-2022 a 2023-01-31

Evaluación parcial primer semestre : 01-02-2022 a 2022-07-31

Calificación parcial primer semestre : 01-08-2022 a 2022-08-22

Evaluación parcial segundo semestre : 01-08-2022 a 2023-01-31

Calificación definitiva : 01-02-2023 a 2023-02-21

Es importante recordar a los Evaluadores y Evaluados que los compromisos a concertar son:

Compromisos Funcionales: Detalle de lo que debe estar en capacidad de hacer el servidor público para ejercer un cargo. El número de compromisos a concertar para el período anual no deberá ser superior a cinco (5)

Compromisos Comportamentales: Características individuales (habilidades, actitudes, conocimientos, aptitudes, rasgos y motivaciones) que están relacionadas con el desempeño observado del servidor público y que le permiten alcanzar las metas institucionales. Cuántos: Serán entre tres (3) y cinco (5) y corresponden a los que se registran en el Manual de Funciones y Competencias Laborales.

Para una correcta concertación, tenga en cuenta lo siguiente:

- Redactar los compromisos funcionales, los cuales deben contener **Verbo + Objeto + condición de resultado**; estos compromisos deben ser medibles.
- Por Ejemplo = Verbo: Responder + Objeto: Derechos de petición + condición de resultado: Que le sean asignados dentro de los términos previstos por la ley.
- Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales vigente en la entidad.

- Planes institucionales o metas por áreas, dependencias, grupos internos de trabajo y procesos o indicadores de gestión.
- Los compromisos de mejoramiento individual del período de evaluación inmediatamente anterior, cuando haya lugar a ello.

Una vez realizada la concertación de compromisos funcionales y competencias comportamentales, para el nuevo periodo ordinario de evaluación, el evaluador deberá remitir a la Dirección Administrativa de Talento Humano, el soporte correspondiente, debidamente firmado.

Para mayor información, la Comisión Nacional del Servicio Civil cuenta con tutoriales como herramienta de apoyo para el proceso de evaluación y Concertación de compromisos, para lo cual podrá ingresar en los siguientes links:

- <https://www.youtube.com/watch?v=C8X9iSqXK5o&t=255s>
- <https://www.youtube.com/watch?v=U8cQRhMnX5U>
- <https://www.youtube.com/watch?v=XlwaugRzxxw>

<https://www.youtube.com/watch?v=U8cQRhMnW5U&feature=youtu.be>

De igual manera los videos tutoriales y cartillas, los podrán encontrar en la siguiente dirección: <https://cnsc.gov.co/carrera-administrativa/evaluacion-del-desempeno-laboral/nuevo-sistema-tipo-2018/tutoriales-edl-app>

Anexo integral a la presente: Acuerdo 617-2018 y Anexo Técnico (el cual se adjunta).

Atentamente,



SONIA YANETH GARCÍA BENITEZ
Directora Administrativa de Talento Humano

Se adjunta la relación de funcionarios a evaluar con su respectivo evaluador.

Evaluable	EVALUADOR	DEPENDENCIAS
BAYONA ROMERO ESPERANZA	HUMBERTO RANGEL LIZCANO	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
CUADROS DE BASTOS ISABEL	FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA	Oficina de Infraestructura
FARFAN JOYA JAIRO	FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA	Oficina de Infraestructura
GALVAN RAMIREZ LUIS FRANCISCO	FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA	Oficina de Infraestructura
GOMEZ BAYONA MARGARITA	HUMBERTO RANGEL LIZCANO	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
HERNANDEZ BLANCO RUTH	ALBERTO SERRANO ACEVEDO	Vicerrectoría Académica
HERNANDEZ CARRILLO GLORIA AMPARO	EDGAR PACHON ARCINIEGAS	Secretaria General
JAIMES COTE SILVIA VERONICA	FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA	Oficina de Infraestructura
MONCADA PABON ESPERANZA	FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA	Oficina de Infraestructura
NAVARRO HERRERA BENIGNO	FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA	Oficina de Infraestructura
ORTEGA QUINTERO CARMEN SMITH	EDGAR PACHON ARCINIEGAS	Secretaria General
ORTEGA REINA MIREYA	ALBERTO SERRANO ACEVEDO	Vicerrectoría Académica
PABON VILLABONA LUZ DARY	ALBERTO SERRANO ACEVEDO	Vicerrectoría Académica
PEREZ BUENO ALIRIO	FAVIO EDUARDO SOLANO CASTELLANOS	Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías
PEREZ RICO NURIS MARIA	JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES	Dirección de investigaciones y extensión
PRIETO SIERRA YOMAR HERMINDA	EDGAR PACHON ARCINIEGAS	Secretaria General
RODRIGUEZ DURAN GILBERTO	FAVIO EDUARDO SOLANO CASTELLANOS.	Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías
SALCEDO BUITRAGO FLOR DE MARIA	OMAR LENGGERKE PEREZ.	Rectoría
SANTOS CORDERO OLGA MARY	ALBERTO SERRANO ACEVEDO	Vicerrectoría Académica
ZAFRA GARCIA VICTOR HUGO	FAVIO EDUARDO SOLANO CASTELLANOS	Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías
ZULUAGA ARENAS MARIA DEL PILAR	SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ	Dirección Administrativa de Talento Humano
FERNANDEZ GOMEZ SANDRA MILENA	EDGAR PACHON ARCINIEGAS	Secretaria General
CASADIEGOS GAONA AUDREY TAIDY	EDGAR PACHON ARCINIEGAS	Secretaria General
WANDURRAGA BALLESTEROS ANA LUCIA	FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA	Oficina de Infraestructura
POSADA OCHOA JUAN CARLOS JOSE	ADRIANA ESPERANZA VANEGAS AGUILAR	Oficina de Planeación
OLAYA CRUZ MARTHA ISABEL	HUMBERTO RANGEL LIZCANO	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
MOZO CACERES ROCIO ASTRID	RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Oficina de Desarrollo Académico

Evaluado	EVALUADOR	DEPENDENCIAS
CHACÓN DURÁN MAURICIO	HUMBERTO RANGEL LIZCANO	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
GAMBOA SAAVEDRA EDWIN	SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ	Dirección Administrativa de Talento Humano
MANTILLA CACERES ALEJANDRO	ADRIANA ESPERANZA VANEGAS AGUILAR	Oficina de Planeación
SEPULVEDA BADILLO NINI JOHANNA	SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ	Dirección Administrativa de Talento Humano
VELANDIA MARIA ISABEL	EDGAR PACHON ARCINIEGAS	Secretaria General
SANCHEZ JOSE DE JESUS	HUMBERTO RANGEL LIZCANO	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
ARCHILA MERCHAN NELSA INÉS	HUMBERTO RANGEL LIZCANO	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
ORTIZ MACIAS LAURA TATIANA	FAVIO EDUARDO SOLANO CASTELLANOS.	Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías
PEREZ NEIRA LAURA CRISTINA	CIELO GOMEZ BUSTOS	Oficina de autoevaluación y calidad
SANABRIA BUSTOS ELDA	ADRIANA ESPERANZA VANEGAS AGUILAR	Oficina de Planeación
GUAMAN DUARTE ORIANA NICOLLE	ISABEL ZORAIDA VILLA VILLA	Oficina de Relaciones Interinstitucionales
CARDONA MONTOYA ESNEIDER DANIEL	FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA	Oficina de Infraestructura
MEJÍA MORA NOHORA BEATRIZ	FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA	Oficina de Infraestructura
CAZARAN BUITRAGO OLGER YONATHAN	HUMBERTO RANGEL LIZCANO	Vicerrectoría Administrativa y Financiera